



ACTA NÚMERO 50
JUNTA PREPARATORIA
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO
PRIMER RECESO
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
15 DE FEBRERO DE 2017

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ALEJANDRO FLORES RAZO

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el salón de sesiones del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Sexagésima Tercera Legislatura, para llevar a cabo la Junta Preparatoria que establece el artículo ciento treinta y seis de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, la cual tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia, se comprobó el quórum legal con la presencia de treinta y cinco diputadas y diputados. Se incorporó durante el desahogo del punto primero del orden del día el diputado Eduardo Ramírez Granja. - - - - -

Comprobado el quórum legal, la presidencia declaró abierta la Junta Preparatoria a las once horas con diecisiete minutos del quince de febrero de dos mil diecisiete. - - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al orden del día, mismo que resultó aprobado en votación económica por unanimidad, sin discusión. - - - - -

Para dar cumplimiento al artículo ciento treinta y seis de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, la presidencia constató que la asistencia era de treinta y seis diputadas y diputados. - - - - -

Con fundamento en los artículos ciento treinta y seis y ciento noventa y tres, fracción primera de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, la presidencia solicitó a las diputadas y a los diputados, procedieran a elegir la mesa directiva a fungir durante el segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional. -

Recabada la votación por cédula, se registraron treinta y cuatro votos en el mismo sentido, un voto diferenciado y un voto nulo. Por lo que la mesa directiva quedó integrada de la siguiente manera: el diputado Mario Alejandro Navarro Saldaña, como presidente; el diputado Jorge Eduardo de la Cruz Nieto, como vicepresidente; la diputada Angélica Casillas Martínez, el diputado Juan Carlos Alcántara Montoya, y la diputada Irma Leticia González Sánchez, como primera secretaria, segundo secretario y prosecretaria, respectivamente. - -

La presidencia declaró formalmente clausurados los trabajos de la Diputación Permanente, correspondientes al primer receso del segundo año de ejercicio constitucional. -

La secretaría informó que el quórum de asistencia a la Junta Preparatoria fue de treinta y seis diputadas y diputados. - - - - -



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

La presidencia manifestó que en virtud de que el quórum de asistencia a la Junta Preparatoria había sido de treinta y seis diputadas y diputados, el cual se había mantenido hasta ese momento, no procedería a instruir a la secretaría a un nuevo pase de lista. - - - -

La presidencia levantó la Junta Preparatoria a las once horas con veintiocho minutos, e informó a las diputadas y a los diputados que la sesión de apertura del segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura, se llevaría a cabo en el mismo salón de sesiones. - - - - -

Todas y cada una de las intervenciones registradas durante la presente Junta Preparatoria, se contienen íntegramente en versión mecanográfica y forman parte de la presente acta. Doy fe. - - - - -

ALEJANDRO FLORES RAZO
Diputado Presidente

JUAN JOSÉ ÁLVAREZ BRUNEL
Diputado Secretario

SANTIAGO GARCÍA LÓPEZ
Diputado Vicepresidente